



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

En la Ciudad de Zacatecas, Zac, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, acuden a reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, de conformidad con la convocatoria de fecha 24 de noviembre de 2016, para el desahogo del siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
  - II. En su caso, declaración de Quórum legal.
  - III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
  - IV. Comparecencia del Lic. Miguel Rivera Villa, Director de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas
  - V. Clausura
1. Lista de Asistencia y verificación de quórum. Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes: Los Ciudadanos Diputados **Ma. Guadalupe González Martínez y Julia Arcelia Olguín Serna y Felipe Cabral Soto**, Presidenta, Secretaria y Secretario respectivamente de la Comisión **de Comunicaciones y Transportes** de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas.

Hace uso de la palabra, la Ciudadana Diputada **Ma. Guadalupe González Martínez** Presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, quien extiende una bienvenida al C. **Lic. Miguel Rivera Villa**, Director de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, destacando la presencia de los Diputados **Omar Carrera Pérez y José Luis Mediana Lizalde**, Enseguida señala que se hará una exposición por parte del compareciente sobre los siguientes temas:

- 1.- Opinión técnica jurídica respecto de las iniciativas que previamente se han puesto a su disposición para su análisis. (Iniciativa de reformas a los artículos 75 y 85 de la LEY DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE ZACATECAS (en materia de concesiones), Iniciativa de reformas a diversos artículos de la LEY DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE ZACATECAS (en materia de prácticas viales



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

tendientes a la prevención de accidentes; para el tránsito de semovientes y de los derechos de las personas con discapacidad), Iniciativa de reformas al artículo 66 de la LEY DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ESTADO DE ZACATECAS ( en materia de tarifas para todas las modalidades de transporte y depósito de vehículos) y la Iniciativa de reformas para derogar los artículos 51, 53 y 54 de la LEY DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE ZACATECAS (en materia de regulación de manifestaciones en la vía pública).

2. Diagnóstico de las condiciones en que se encuentra la Dirección de Transporte, Transito y Vialidad en la actualidad.
3. Entrega de Concesiones en las Diferentes modalidades del Transporte Publico.

Asimismo, señala que al término de cada exposición del servidor público se abrirá la participación de los Diputados y posteriormente las conclusiones y la clausura.

En uso de la palabra, el **Lic. Miguel Rivera Villa**, Director de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, agradece atentamente a los Legisladores asistentes, quienes han hecho esta invitación, y en particular agradece a la Diputada **Ma. Guadalupe González Martínez**, Presidenta de la Comisión de Comunicaciones y de Transportes.

Continuado con el uso de la voz el Licenciado **Miguel Rivera Villa** Procede al desahogo del primer punto entregando a cada uno de los Diputados integrantes de esta comisión copia simple del documento que contiene las observaciones y propuestas derivadas del análisis de las iniciativas antes mencionadas realizando las exposición correspondiente.

En el uso de la palabra el Diputado **Felipe Cabral Soto**, agradece al compareciente su exposición, ya que con esta se estaría en condiciones de dictaminar algunas iniciativas que se encuentran como temas pendientes en la comisión de Comunicaciones y Transportes, así como reconocer la experiencia principalmente del Director como del personal que lo acompaña.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016-2018

Hace uso de la Voz, la Diputada **Julia Arcelia Olguín Serna** para dar a conocer algunos razonamientos relacionados con la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado, entregando copia simple del citado documento a cada uno de los presentes en esta Comparecencia.

Analizadas que fueran las aportaciones de la Dirección de Transporte, Tránsito y Vialidad el **Lic. Miguel Rivera Villa**, expone el Diagnostico de la Institución a su cargo, dando a conocer el número de personas que pertenecen a la plantilla laboral tanto en el área administrativa como en la parte operativa, señalando que el personal operativo es insuficiente para atender las necesidades de la población del Estado ya que solo se cuenta con 235 elementos que realizan funciones de patrulleros, pie a tierra así como moto patrulleros, además de mencionar que en los últimos años se ha incrementado de manera considerable el flujo vehicular en relación con el casi nulo crecimiento de la Dirección. Dando a conocer algunos requerimientos para una mejor atención a la sociedad.

Retomando el uso de la Voz la Diputada Presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, solicita al compareciente informe sobre el estado que guarda el conflicto derivado de la última entrega de Concesiones en las diferentes modalidades del transporte público así como la forma en la que la dirección a su cargo está atendiendo el mismo.

Por lo que el **Lic. Miguel Rivera Villa** resaltando la transparencia con la que se ha estado manejando el proceso de entrega así como las revisiones posteriores realizadas principalmente por la Secretaria de la Función Pública; reconociendo que producto de esta entrega se ha generado un conflicto principalmente entre aquellos que participaron en el proceso y quienes por alguna razón no participaron pertenecientes al mismo gremio y no fueron beneficiados.

Comentando que la Secretaria de la Función Pública, realiza una revisión de los expedientes así como la convocatoria respectiva; además por parte de la Dirección se está atendiendo a los diferentes grupos para conocer sus planteamientos con el fin de mejorar el contenido de las futuras convocatorias, en donde además se deberá de adecuar el marco jurídico en la materia.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

Con el uso de la voz la **Diputada Julia Arcelia Olguín Serna** agradece la participación del compareciente por considerarla muy completa misma que disipó las posibles dudas que se pudieran tener por los presentes, resaltando la importancia de que se expusieran las necesidades de la Dirección, por lo que reitera su compromiso de apoyar en la medida de lo posible en lo que se refiere a los recursos necesarios para el desempeño de las actividades en favor de la sociedad, y reconociendo la capacidad y experiencia del personal adscrito a la Dependencia.

Por su parte el Diputado **Omar Carrera Pérez**, para agradecer al presencia del Director y del equipo que lo acompaña, reiterando su disposición de hacer las reformas necesarias para el buen funcionamiento de la Dirección, pero sobre todo del tránsito vehicular que aqueja a las diferentes ciudades del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente reunión, y siendo las diez y seis horas con cinco minutos del día de la fecha, lo firmaron de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**PRESIDENTA**

**DIP. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

**SECRETARIO**

**DIP. FELIPE CABRAL SOTO**

**SECRETARIA**

**DIP. JULIA ARCELIA  
OLGUÍN SERNA**